



IDEAS PARA CHILE

LAS 21 TESIS DEL CONSEJO DE IDEAS Y VALORES PROGRESISTAS DEL PPD

Proyecto País, Valores Progresistas y Militancia Cívica

I. Sobre el Proyecto País en la era global:

1. Globalización con rostro humano e identidad: Reconocemos la globalización como una realidad que abre oportunidades para Chile y sus regiones. Es un proceso que caracteriza a nuestra época. El PPD la asume pro activamente, consciente de las amenazas de concentración económica y de ciertas formas de unilateralismo, así como del reduccionismo a temas comerciales que la rodean. Es una realidad que convive con procesos complejos de inseguridad ciudadana como resultado del terrorismo y el narcotráfico, y por la existencia de un modelo de mercado en donde los grandes bloques económicos mantienen importantes mecanismos de protección ante las economías de los países en desarrollo. Para lograr una globalización más humana es necesario democratizar la institucionalidad mundial, a fin que considere la realidad de cada región y se proteja así la identidad del país.

Por ello propiciamos la articulación de voluntades, la consolidación del capital social y la creatividad de los chilenos, con un Estado pro activo, que combine protección y solidaridad con los más débiles (seguridad social, fortalecimiento comunitario, apoyo a la discapacidad, erradicación de la miseria, derechos laborales y medioambientales). Propiciamos un Estado que impulse el emprendimiento organizado, promoviendo un mayor desarrollo de la ciencia y tecnología, la democratización del conocimiento y el crecimiento fomentando instrumentos que apoyen la competitividad de las empresas.

La globalización será un proceso con rostro humano en la medida que la comprendamos como un proceso en que además de lo económico, financiero y tecnológico se incluya la dimensión cultural, entendiéndose “cultura” como la define UNESCO, es decir, “como las maneras de vivir juntos”. En consecuencia, será un proceso con rostro humano en la medida que nuestra sociedad no importe una “cultura global”, uniforme, sino que la “procese” apropiándose de aquellos elementos que mejor valoremos. El país necesita afianzar su identidad en la región a la que pertenece para así formar parte de un mundo globalizado.

En suma, el PPD asume la globalización con un enfoque integral, que además de los aspectos económicos, considera aspectos sociales, ambientales, políticos, culturales y regionales. Al efecto, promoverá políticas públicas que fortalezcan las capacidades endógenas de cada región, en coherencia

a nuestros objetivos de crecimiento económico con equidad, sustentabilidad e igualdad de oportunidades.

El PPD propiciará una institucionalidad mundial más democrática, que vele por los derechos ciudadanos en el mundo, especialmente en relación a decisiones que nos afectan a todos. Se brindará especial impulso al multilateralismo en nuestras relaciones exteriores desde América Latina, buscando así oponer una perspectiva plural a los intentos de hegemonización mundial. En este contexto, el PPD promoverá también el desarrollo de movimientos internacionales que mantengan una posición crítica ante la globalización.

Chile debe promover mecanismos que controlen el movimiento especulativo de capitales a nivel internacional, muchas veces vinculados al lavado de dinero, a través de organismos internacionales en el ámbito de Naciones Unidas. El PPD colaborará a la discusión de mecanismos regulatorios sobre el tema –tipo tasa Tobin- que permitirían amortiguar en parte, las grandes brechas entre ricos y pobres.

2.- Una nación con identidad, cohesionada para los nuevos desafíos. Un país que fortalece su sociedad civil, diversifica su economía. Nuestra tarea es fortalecer el sentido nacional, el proyecto país, la construcción de un “nosotros” fuerte, que recree con fuerzas la expresión de Chile en el mundo como un país que diversifica su economía, crece en igualdad y cohesión social, reafirma su seguridad en cooperación con el Cono Sur y la Región Andina y reconoce las brechas de sectores agrícolas y sociales rezagados para competir en los grandes acuerdos comerciales, por la vía de promover su reconversión e inserción con políticas públicas de fomento y confianza.

La mayor seguridad estratégica para Chile es el amor plural a la patria, la aceptación de su diversidad, la recreación positiva de su proyecto nacional, la construcción de una narrativa potenciadora del alma chilena en América Latina, como un país querido por su estilo impregnado con los valores de seriedad, honestidad, cooperación, solidaridad, cultura, del respeto al medio ambiente y de ambiente positivo para el emprendimiento y la innovación.

3.- El PPD promueve el desarrollo económico para generar riqueza y porque la democracia es bienestar para todos. El PPD impulsa **redes de emprendedores** en que todos los ámbitos generen riqueza y oportunidades para el desafío nacional prioritario hacia el Bicentenario: **mejorar la calidad de los empleos**, con una economía diversificada con mayor valor agregado, con auge de sus áreas de servicios, ciencia y tecnología, con la cultura como industria nacional, nuevo negocio de Chile en la era global.

El PPD privilegia a las personas y por ello apuesta al fomento del capital social, el trabajo decente, el fortalecimiento de las PYMES como eje de nuestro salto económico. Para ello, es clave fortalecer los instrumentos de fomento: banco de emprendedores en cada región, capital de riesgo para facilitar nuevas áreas, generar agrupaciones regionales y locales; mayor inversión en turismo, relación educación–industria, universalizar la capacitación y crear redes de nuevos aportes con 13 corporaciones de desarrollo regional. En tal sentido, el Estado debe ser garante para asegurar condiciones mínimas de competitividad. Para ello es clave organizar la oferta pública de los instrumentos de fomento desde la demanda regional y local, expresada a través de programas integrados de desarrollo, lo que debe combinarse con más derechos laborales, sindicales y de negociación colectiva, especialmente del trabajo temporal. El PPD debe hacerse cargo de la percepción de malestar y no pertenencia de las personas que genera el crecimiento económico, el que siendo claramente positivo para el país, cae en el problema señalado por el PNUD, definido como “la subjetividad” ciudadana.

Aprovechar la globalización económica exige aumentar la productividad de las empresas y ello requiere de trabajadores que desarrollen sus potencialidades, lo que sólo se puede lograr con empleos de calidad, mejor remunerados y en el marco de un ambiente que promueva la participación y la

creatividad de las personas. Para ello proponemos impulsar una Política Nacional de Empleo Seguro y trabajo digno, incorporando un Pacto Social entre trabajadores, gobierno y empresarios.

4.- El sentido Chile en el mundo: nuestras cuatro ciudadanías. Chile no es meramente la exportación de materias primas y una plataforma de servicios para nuevos mercados. Chile buscará un liderazgo ético en el nuevo mundo de inseguridades por su actuar fraterno, de hablar claro, sin prepotencia ni exitismos económicos. Chile debe aumentar la cooperación y la construcción de confianza mutua con sus vecinos, en el cabal convencimiento de nuestra ciudadanía local, nacional, latinoamericana y mundial.

El Proyecto País del PPD para Chile implica dar pasos en nuevas reformas, aperturas mentales, políticas y culturales hacia lo que llamamos el **doble regionalismo para fortalecer a Chile**; mayor apertura a las propias regiones interiores de Chile, a las patrias chicas, para dotarlas de dinamismo, autonomía política, posibilidad de articulación de apuestas de desarrollo, en la línea de contar con espacios regionales que compitan como nodos comunicacionales y de creación en la nueva era. El PPD promoverá un nuevo concepto de ciudad, más amigable, sustentable y acogedora. Ese Estado-Nación, redimensionado en una radical descentralización para desatar las energías de sus comunidades territoriales, será una larga y angosta red de polos de desarrollo para la mejor inserción de Chile con América Latina y el Cono Sur.

Tenemos el desafío de liderar el potenciamiento del Cono Sur, multiplicar las relaciones con Bolivia en búsqueda de un nuevo trato, con iniciativas societales y comerciales, hacer una alianza del Pacífico con Perú y jugar un rol activo en la resolución positiva de conflictos, y el fortalecimiento institucional y cooperación en América Latina. Lo que Francia y Alemania lideraron tras la guerra en Europa, lo debe encabezar en la Región el MERCOSUR, convertido en comunidad de naciones más allá de la materialización de sus acuerdos comerciales.

5.- El Partido de la extensión de la democracia en los territorios. El **ideal democrático** es la esencia del proyecto PPD, con una invitación a entregar poder a las comunidades, terminar con toda discriminación y desigualdad, proteger las minorías y fomentar la participación ciudadana, por ejemplo en los presupuestos participativos. La democracia acepta la diferencia, no la desigualdad, así como heterogeneidad y no la homogeneidad.

El PPD hace suyo el impulso regionalista que busca empoderar a los habitantes de los territorios. Asimismo planteamos la necesidad de generar incentivos que potencien a las regiones en nuestros territorios, devolviendo parte de los impuestos de su trabajo. Estamos a favor de la elección democrática de sus autoridades, incluyendo un fuerte gobierno metropolitano para Santiago y las otras áreas metropolitanas de nuestro país, como el Gran Concepción y el Gran Valparaíso. Asimismo, planteamos la necesidad de generar incentivos hacia otros territorios con potencialidades o deprimidos de nuestra nación. Apostamos a los desarrollos regionales armónicos, que conlleven el fortalecimiento de una variedad de polos culturales, económicos y sociales en la época global.

El PPD es el partido del poder político horizontal, entendido como articulación desde lo local de la organización de la sociedad. Por ello, propiciamos mayores poderes a los municipios en el ámbito urbano, transporte, petición de cuentas a las policías, posibilidad de fusionarse y de creación de proyectos mixtos con el sector privado, posibilitando la emisión de bonos. Aspiramos a una mayor participación ciudadana en la administración comunal, siendo prioritaria la toma de decisión de la mayoría sobre el presupuesto local en la inversión.

Somos partidarios de la transparencia y del derecho de la comunidad a revocar vía plebiscito una mala autoridad y el uso del referéndum para decisiones políticas que afectan los intereses nacionales.

El país requiere una mirada profunda de su territorio. La actual dinámica global implica asumir la heterogeneidad productiva y social de nuestro país. Para ello, se requiere asumir la actual

complejidad territorial, en donde la tradicional dicotomía campo–ciudad aparece hoy como un encadenamiento muy sutil de diferenciar dado los entramados viales, energéticos, de transporte y de migraciones diarias, siendo estos espacios territoriales áreas de producción y de habitación. Por ello, es necesario impulsar eficaces estrategias de **desarrollo rural**, así como proteger zonas agrícolas ricas desincentivando la ampliación de las zonas urbanas e impulsando la consolidación de paisajes artificiales, zonas donde se funden la naturaleza y la urbanidad, espacio capaz de consolidar tradición y modernidad.

Asimismo, se requiere impulsar la planificación de macrozonas, siendo vital la articulación de los gobiernos regionales colindantes, así como el asociativismo entre municipios, en pos de tomarse la iniciativa del desarrollo territorial.

6.- Los derechos humanos como base ética para la construcción ciudadana. El PPD, como en nuestros orígenes, reafirma su adhesión a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a los nuevos tratados de extensión de derechos a las personas, niños, adultos mayores, comunidades y minorías discriminadas, como la base de nuestra ética de confianza en la humanidad, en un camino hacia niveles más plenos de libertad e igualdad que hagan más cercano el ideal de felicidad de los pueblos.

El PPD insistirá en fortalecer estos derechos de las mujeres, laborales, del acceso a la información, a la capacitación, los derechos de niños y niñas, el reconocimiento de los pueblos indígenas y de las normas internacionales que protegen sus derechos, la aceptación de formas de compromiso de las minorías sexuales, el respeto a la libertad de culto, el fortalecimiento de códigos de conducta y tratados para superar la xenofobia, la violencia y toda discriminación.

Estos valores los defenderemos aunque sean impopulares a ojos de las fuerzas reaccionarias y refractarias a la búsqueda más lúcida de la humanidad por consensuar un espacio de convivencia y cooperación para todos. Es nuestra tarea generar desde los distintos niveles del Estado, las oportunidades para que cada uno de los ciudadanos desarrolle y haga palpable sus proyectos de vida individuales.

El PPD fortalecerá la gobernabilidad y la democracia. Por ello debemos contribuir a una sociedad de ciudadanos, con nuevas instituciones que promuevan el vínculo social y que creen espacios públicos con creciente inclusión de todos, promoviendo la participación ciudadanas en políticas públicas y fortaleciendo la sociedad civil.

II. Sobre nuestros Valores Progresistas:

7.- Un Partido de los derechos ciudadanos y la responsabilidad social. El PPD reivindica su historia de respeto, promoción y defensa de los derechos de las personas y comunidades. Profundizaremos los derechos a la libertad de expresión, a un ambiente sano, a contar con un sindicato, a asociarse sin restricciones, a la transparencia en los actos administrativos, el derecho a saber, a emprender y desarrollar empresas, así como el derecho a no ser abusado, usurado, engañado por las fuerzas grises del mercado. Para ello, utilizaremos tanto las acciones concretas de defensa, así como las tecnologías de información, necesarias para socializar nuestros valores y programas, sin caer en los excesos de la mediatización de la política, peligro cierto de la desnaturalización del ejercicio del poder.

Junto al ejercicio de la libertad, la autonomía personal, el desarrollo grupal y comunitario, fortaleceremos los énfasis en la solidaridad colectiva, en la responsabilidad social por el bien común, en la adecuada regulación para evitar degradaciones sociales y morales, empoderando a las personas y las comunidades.

8.- El PPD privilegia a las personas y por ello aspira a un modelo político de democracia participativa y deliberativa, con respeto a los ciudadanos. Esto implica una **perfectibilidad constante de nuestra democracia**, como una mayor democratización de los gobiernos locales, regionalismo de inspiración federalista con poderes y autonomía regional, con mayor poder parlamentario tendiente a un modelo semi-presidencial, con usos prácticos del referéndum, poderes revocatorios para lograr una democracia con alto control social, superando el modelo binominal con una propuesta que tienda hacia un sistema proporcional mayoritario, que combine pluralismos de tendencias políticas con partidos sólidos, todo ello en vista a fortalecer la sociedad civil y acelerar la transferencia de poder y recursos al nivel local pertinente.

El PPD reconoce la participación como un derecho humano fundamental. Este derecho debe ser garantizado a través de una real política de participación en el desarrollo local con un mayor protagonismo ciudadano en la sociedad civil. Y en los partidos políticos se debe impulsar la democracia interna, la institucionalización de las expresiones dinámicas y la discriminación positiva de las minorías. Asimismo, propiciamos la organización político-territorial de los pueblos indígenas, tendientes a generar municipios indígenas, así como a la inserción de representantes de las etnias en los Consejos Regionales, en las regiones que lo ameriten.

9.- El PPD impulsa el desarrollo sustentable del país. Somos un partido que comprende que el futuro se construye en el presente, por lo que debemos impulsar estrategias de crecimiento económico que respeten la salud de las personas, la protección del medio ambiente, la utilización de energías no contaminantes, y en fin, todo lo que conlleve al éxito y consolidación a largo plazo del desarrollo sustentable de nuestro país y sus regiones.

Asimismo, debemos asumir la protección de nuestras riquezas naturales y recursos no renovables, tanto en su uso extractivo, como en las potencialidades turísticas de nuestro territorio, que sin duda resulta ser un lugar de enormes atracciones para los viajeros, y una fuente inagotable de riqueza para las comunidades locales. También debemos invertir en mostrar Chile, su cultura y patrimonio al mundo, siendo vital para ello la canalización de los recursos hacia la consolidación de industrias culturales, orales, escritas, visuales, plásticas, que plasmen productiva y competitivamente la belleza de nuestra gente y su entorno. Promover, en suma, un desarrollo cultural que sea fruto de una alianza entre sectores públicos y privados, resguardando en caso los derechos y deberes que competen a cada cual, especialmente en materia tributaria. En este sentido las medidas de regulación ante los capitales internacionales son necesarias para un adecuado equilibrio entre inversión, ganancia y utilidad real del país.

10.- Nuestro compromiso con las familias y la vida amable. El PPD impulsará agendas de fortalecimiento de las familias -cualquiera sea su modalidad- para compatibilizar un modo de vida que armonice la jornada de trabajo y su desarrollo integral. Especial énfasis se dará a las horas de descanso y a las horas para la recreación, el ocio creativo, los afectos y la solidaridad con otros. Ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso, ocho horas para el afecto.

Esto nos obliga a redoblar las políticas públicas por reducir jornadas de trabajo extenuantes, reformar aquellas inhumanas, defender el descanso dominical, asegurar el uso responsable de los derechos para que florezcan otros y no se inhiban por el mal uso de la propia libertad. Aspiramos a que Chile pueda ofrecer condiciones para que la familia chilena pueda ser y vivir como familia. La familia debe ser espacio de convivencia, educada para el respeto como escuela de ciudadanía. Familias en paz, sin violencia y abusos, donde existan redes de apoyo para denunciar el maltrato y resolver sus conflictos. Familias que puedan elegir los hijos que quieren tener, que compartan tanto los quehaceres domésticos y de cuidado de los hijos, como el sustento del hogar.

11.- La educación como motor de dinamismo social y desarrollo de equidad e igualdad de oportunidades. El PPD es un partido moderno abierto a las nuevas tendencias, así como a la inigualable relevancia que posee la educación formal como un medio de socialización de conocimientos y herramientas para el desempeño individual y social, y la comprensión del mundo que nos rodea. Ciertamente, la educación es una herramienta clave para reducir las desigualdades en la sociedad chilena, es un derecho que nosotros los PPD debemos propiciar a todos los segmentos de la sociedad, dado que construye sociedades más libres y democráticas, menos dogmáticas y más sensatas con las expectativas sobre el futuro, tanto individual, como familiar y social.

Por ello, debemos impulsar avances en materia curricular, actualizando las estrategias y contenidos educativos, tanto en los planos de la educación prebásica, básica, media y superior, y también la educación continua, dado que en esta época es necesaria una constante capacitación de todos los grupos etáreos, en donde nadie puede quedar atrás. Es estratégica la democratización del acceso a las nuevas tecnologías y un estilo educacional creativo y emprendedor.

El PPD será impulsor de una política de educación y formación propiciando además, entre otros aspectos, un mejoramiento de la educación municipalizada, que la Educación superior asegure el derecho de sus estudiantes a organizarse y el apoyo la formación de técnicos de mandos medios, incentivando a las empresas a que se asocien con la educación técnica.

12.- El PPD enfatizará las políticas y acciones de soporte comunitario, acogida y reinserción, en los enfoques para superar los elementos de violencia social, delincuencia, degradación moral y social que afectan a Chile, y ante los cuales, la mera agenda represivo-punitiva ha mostrado sus limitaciones e ineficacias. Esta definición implica priorizar el fomento del capital social, impulsar dentro de las políticas públicas perspectivas de reducción de daño, consolidar las redes de ONGs, de centros de desarrollo, acogida y reinserción en cada comuna con concentración de población en riesgo, así como mayor animación de los espacios de recreación y deporte.

También implica programas permanentes de ocupación de espacios públicos, centros terapéuticos y de prevención avanzados, ampliar las alternativas de cumplimiento de reclusión, ciudadanización de la policía con petición de cuentas comunitaria, fondos de incentivos a profesionales en servicios en zonas de riesgo, formas alternativas de resolución de conflicto legitimando la mediación como nuevo servicio nacional (rol profesional), con fondos estatales, para acuerdos de largo plazo de intervención comunitaria integral pactada con los municipios. Debemos de ser capaces de crear políticas públicas con sentido democrático, que enfatice el respeto de los derechos civiles.

13.- Redoblar las luchas por la igualdad de derechos y oportunidades de la mujer. El PPD ha abierto caminos tendientes a dignificar el rol de la mujer en nuestra sociedad, generando canales de participación al interior de nuestro Partido. El PPD aspira a un país donde en el Parlamento, en el Gobierno, la administración nacional y local, así como en la dirección de las empresas, las mujeres tengan un 50% del poder y la representación.

Por ello, el PPD se debe comprometer con una tendencia de plena igualdad en la participación, generando cuotas en las esferas de lo político, empresarial y social. Con igual fuerza, debemos impulsar la supresión de toda discriminación económica, incentivando para ello la igualdad en el empleo y los sueldos.

14.- El PPD aspira a ser el partido de las nuevas generaciones solidarias y libertarias para Chile. Para ello, nos concentraremos en las agendas juveniles, en los derechos civiles (como la objeción de conciencia) y en las existencia de políticas públicas, en la línea de crear redes de participación (reflejado en el presupuesto nacional), consejos regionales de la juventud (campana por la

asociatividad), aporte al emprendimiento juvenil, ampliación del derecho a educación técnico-superior de jóvenes pobres y la transformación creativa de la educación. Para esto, debemos impulsar, como se hiciera de manera pionera en los noventa con las mujeres, prácticas de discriminación positiva para la participación política de los jóvenes, con cláusulas de un 20% de los cargos internos y de representación popular para menores de 29 y 35 años, respectivamente.

15.- El PPD por el reconocimiento político de las etnias. El PPD profundizará su opción por entregar poder político a las etnias, en un nuevo Estado democrático avanzado que fortalece a Chile como nación y que reconoce su pluriculturalidad. De las políticas públicas, junto al reconocimiento y la devolución de tierras, el PPD propicia mayor poder político con la representación directa de las etnias en sus gobiernos regionales, la creación de los municipios indígenas (ya en curso) y su propio compromiso de cumplir la búsqueda de la representación de un 10% de su poder parlamentario.

III. Sobre el PPD, sus reformas y la Militancia Cívica:

16.- El PPD se proyecta como red de militantes cívicos que hacen renacer la política progresista, nacional y popular. El PPD propicia una militancia cívica en la ética del emprendimiento y la solidaridad para superar los quiebres sociales, protegiendo a los más débiles de los abusadores y explotadores, de los individualistas y violentos.

Aspiramos al diálogo, como conjunto de ciudadanos protagonistas, con aspiraciones sensatas. El Partido no se debe fundir con el Estado, situación que desnaturaliza el rol de mediador de los partidos políticos. Ello debe expresarse en una norma que regule la interrelación de los militantes y la función pública. Asimismo, debemos impulsar estrategias tendientes a hacer de los cargos de elección popular y de confianza gubernamental, incompatibles con las responsabilidades en la organización interna del Partido. Queremos militantes cívicos, preparados y educados, con compromiso explícitos en su accionar político. La red nacional de militantes del PPD deberá destacar por su capacidad de emprender, su responsabilidad expresada en el compromiso de sus deberes y su solidaridad social. Los adherentes del PPD tendrán un rol más activo en nuestro desarrollo institucional.

17.- El PPD combatirá el populismo y las tendencias de desintegración personal en lo individual y lo comunitario. El PPD fortalecerá los valores democráticos desde la familia y la escuela, la vida en la diversidad, la vida en comunidad, la mediación democrática de conflictos, potenciando la creación un proyecto progresista, nacional y popular. El PPD hará frente a los fenómenos degradadores de lo social, lo político y lo económico, en una cultura de la austeridad y uso eficiente de los fondos públicos, de regulación de los niveles de violencia en los medios y la cultura, de cumplimiento de deberes solidarios con la sociedad, de lucha contra distintas formas de impunidad junto a la mano amable de la acogida para transformar personas en nuestra fe en la humanidad.

El PPD se distancia del populismo derechista en su demagogia instrumentalizadora de los más pobres, en su afán de debilitamiento de lo público-estatal y de la solidaridad estructural que Chile requiere para superar la pobreza y avanzar en igualdad.

El PPD repudia el nihilismo y la cultura de la agresividad, fortaleciendo los valores democráticos desde la familia y la escuela, la vida en diversidad, la mediación para resolver conflictos, el reconocimiento a los logros personales y grupales para una cultura nacional que combine la crítica y el inconformismo, junto a la creación, la construcción social y el proyecto nacional.

18.- El PPD, coherente con su ideario progresista, reconoce su pluralidad en valores libertarios y solidarios inspirados en la tradición socialdemócrata, socialista liberal, libertaria, cristiano liberadora y de los nuevos movimientos sociales. Somos un Partido pluralista, con una enorme originalidad

histórica, que afirma una nueva síntesis cultural de la izquierda y el progresismo, en constante recreación de su proyecto, conectado con las transformaciones del mundo moderno y que incorpora nuevas formas de entender al ser humano, como son las visiones provenientes de la biodiversidad y la posmodernidad.

Por apego a sus valores, el PPD en sus alianzas políticas y propuestas sociales, se obliga a traducir su proyecto país en programas y políticas públicas que nos den seriedad programática. Así, materializamos nuestras candidaturas, alianzas y coaliciones, nuestra participación en gobiernos locales y nacionales, en base a plataformas que respetan su programa progresista, su énfasis de políticas y transformaciones en lo público y lo social.

Es por tanto, un Partido que promueve compromisos de programa y gestión, evitando la crisis de la política por la falta de reformas e incumplimiento de proyectos, lo que le obliga a privilegiar su característica de red de militantes libres y creativos, que dignifican la política en su quehacer coherente, abierto y en sintonía con las demandas ciudadanas, pero capaz de traducirlas con sus valores y convertirlas en programas de acción, en su definición de Partido exigente para seleccionar a quienes inspiran y promueven con ética política las transformaciones y buenas prácticas para Chile, que son la razón de ser del PPD. Con esa disposición, el PPD enriquecerá el Gobierno del Presidente Lagos y la proyección de la Concertación, como representación del proyecto de la mayoría progresista.

19.- El giro hacia una militancia comprometida. Nuestro propósito es constituir al PPD en una comunidad política con objetivos compartidos, con clara identidad de izquierda progresista, popular y democrática, una fuerte democracia interna, respetuoso de su diversidad y en cooperación y diálogo con la sociedad civil. En las actuales circunstancias de nuestra historia partidaria, consideramos pertinente impulsar una mayor responsabilidad, participación y probidad de la militancia, que nos de pie a consolidar nuestra expresión progresista dentro del sistema político, así como una alternativa próspera a la ciudadanía, distante de los hábitos de la política tradicional. Para este efecto, el PPD debe considerar un sistema de control y evaluación de los militantes que ocupan cargos públicos y de elección popular, a quienes se exigirá actuar con responsabilidad y probidad.

De ahí que las personas que militan en el PPD deben desarrollar confiabilidad, entendiendo como tal el cumplimiento de los compromisos adquiridos, la competencia en las áreas en las cuales se adquiere responsabilidad y la sinceridad en las declaraciones que se emiten.

La militancia PPD se caracterizará por contar con una fuerte formación política, temática y social. Para ello, se garantizará coordinación entre los órganos nacionales (regional, provincial y comunal), a través de la formación y promoción de dirigentes, con lo cual esperamos transitar desde un “partido de adherentes” hacia un “partido de personas comprometidas” y activas en las acciones que lleva a cabo. En este sentido, será de responsabilidad de la dirección del Partido generar las condiciones institucionales para promover una activa educación política de nuestros militante y adherentes.

El PPD fortalecerá el rol de las secretarías nacionales, las que tendrán un carácter político-técnico, de generación de ideas y apoyo al desarrollo institucional del partido. Sus propuestas serán consideradas por las instancias de dirección. Tales secretarías deberán funcionar de manera descentralizada y participativa.

20.- Tres responsabilidades para una militancia progresista, moderna y ciudadana. Dado que el conjunto del PPD requiere de la participación activa de los militantes, resulta lógico que se generen las instancias al interior del Partido que faciliten espacios diversos de participación, adecuados a las tareas estratégicas que se requieren. Para ello, estimamos tres espacios de militancia: **militancia territorial**, abocada al trabajo local, con inserción regional y nacional, que son las estructuras de funcionamiento y participación regular y de elección democrática que forma la base estructural del PPD; **militancia temática**, instancia abierta que tiene como objetivo la discusión y planificación sectorial, con capacidad de analizar y proponer respuestas con eficacia democrática a los problemas

sociales; y **militancia de inserción social**, espacio de coordinación de militantes que interactúan en el mundo organizado de la sociedad, que tiene autonomía de gestión y sirve de espacio consultivo de los órganos territoriales. El PPD requiere de una militancia progresista, moderna y ciudadana, comprometida con la vida partidaria cuya expresión se da en espacios diversos de la sociedad, con una participación desde los ámbitos temáticos y territoriales.

21.- El PPD, el partido de las comunas y las redes regionales. Dado que el PPD se declara como un Partido con vocación regional y comunal, requiere optimizar las instancias de descentralizar la toma de decisión hacia las regiones. Por ello, es pertinente desarrollar una organización partidaria adecuada a las diversas realidades de nuestro país, respetando su autonomía decisoria en los planos de impulsos culturales, electorales y comunicacionales. En consecuencia, se readecuará el número de los actuales regionales para que lograr eficiencias en la **comunicación y coordinación con las instancias de dirección**, la **Optimización de las organizaciones** en las tareas políticas, el **Desarrollo de propuestas** programáticas y sociales pertinentes con sus realidades societales regionales, y la **pertinencia geográfica**.

En tanto, la comuna, espacio urbano por excelencia de la vida cotidiana de las personas y el municipio, órgano primario del ordenamiento estatal, con fuertes lazos en la solución de los problemas sociales, constituye un nicho a potenciar en nuestra labor partidaria. Por ello, se propone que cada comuna se estructure con tres lógicas: un **Secretariado de Gobierno Local**, encargado de supervisar políticas y programas locales, potenciar el desarrollo local; un **Secretariado de Formación Política y de Líderes Dirigentes**, orientado a elevar la calidad del liderazgo del Partido y su militancia, tanto en materia programática, de organización de las tareas políticas y de trabajo social; y un **Consejo de Ciudadanía Comunal**, integrado por líderes sociales, expresión de la diversidad local con el cual consensuar las políticas y demandas sociales y acordar líneas de acción mancomunadas. En particular, se propenderá a que las autoridades locales de elección popular (Alcaldes, Concejales y Parlamentarios) realicen un trabajo mancomunado en instancias especialmente constituídas para tal efecto.

Así, el partido de la democracia sustantiva, de la solidaridad y las libertades, dignifica la política como sólida construcción cotidiana de los progresistas.

[Primera versión entregada por el secretario ejecutivo del consejo programático, Domingo Namuncura al Presidente del PPD y Secretaria General en sesión de la comisión política del Lunes 17 de noviembre 2003.

[Segunda versión enviada por email a barrueto@congreso.cl el martes 02-12-3]

(tercera versión enviada a por mail D. Namuncura, últimas observaciones 3-12-03)